



**COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO
Y DERECHOS HUMANOS**

**MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS**

**PUNTO 1
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
24 DE FEBRERO DE 2021**

**Minuta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de
Igualdad de Género y Derechos Humanos**

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con treinta y dos minutos del veintidós de enero de dos mil veintiuno, en modalidad virtual, mediante el uso de la herramienta *Microsoft Teams*, tuvo verificativo la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (Comisión de Igualdad), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 52, 53 y 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); 1; 4; 44, 45, 46, fracciones I y II; 47, fracción III; 49 fracciones I y III; 53, inciso a); 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones), así como en el Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020, aprobado por el Consejo General en sesión pública celebrada el diecisiete de marzo de 2020, que establece disposiciones para la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del COVID-19.

Previo al inicio, la Presidenta señaló que la sesión se llevaría a cabo en modalidad virtual, de acuerdo con las disposiciones legales y administrativas citadas en el proemio de esta minuta, las cuales se aplican en lo conducente derivado de la emergencia sanitaria.

Una vez manifestado lo anterior, solicitó a la Secretaria Técnica verificar el *quorum* legal para el inicio de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad, encontrándose presentes las personas integrantes e invitadas que a continuación se enlistan:

Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad
Sonia Pérez Pérez	Consejera electoral Integrante de la Comisión de Igualdad
Bernardo Valle Monroy	Consejero electoral Integrante de la Comisión de Igualdad
Imelda Guevara Olvera	Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad

Como representantes de partidos políticos ante el Consejo General del IECM, se encontraron:

José Manuel Ballesteros López	Partido de la Revolución Democrática
Yuri Pavón Romero	Partido Verde Ecologista de México
Araceli Rojas Osorno	Partido MORENA

Asimismo, las personas funcionarias siguientes:

Juan Manuel Lucatero Radillo	Encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva
Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Laura Angélica Ramírez Hernández	Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Marisonia Vázquez Mata	Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Bernardo Núñez Yedra	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Mónica Scott Mejía	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Cecilia Aída Hernández Cruz	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Estefanía Mena Ibarra	Encargada de Despacho de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Joaquín Wong Montes	Encargado de Despacho de la Unidad Técnica

Especializada de Fiscalización

A continuación, la Secretaria Técnica, por instrucción de la Presidenta de la Comisión de Igualdad, dio lectura al Orden del Día, integrado con los siguientes puntos:

1. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MINUTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2020 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.
2. PRESENTACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS EN LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2020, ASÍ COMO LOS TEMAS RELEVANTES EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.
3. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, RATIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS 2021 Y CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS.
4. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS, OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2020.
5. PRESENTACIÓN DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ESPECÍFICO DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2020.
6. PRESENTACIÓN DE INFORMES:
 - A) GESTIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD DE MÉXICO 2020.
 - B) CAMPAÑA DE DIFUSIÓN EN EL MARCO DEL DÍA NARANJA. ÚNETE. INFOGRAFÍA “¿QUÉ ES LA VIOLENCIA DIGITAL?

- C) VIDEO CÁPSULAS: *MI EXPERIENCIA EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LO QUE APRENDÍ SOBRE DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.*
- D) CONVERSATORIO *LOS LIDERAZGOS NO CONVENCIONALES FRENTE AL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO.*
- E) INFOGRAFÍA *LAS COPACO.*

7. ASUNTOS GENERALES.

Al no haber comentarios, el documento referido se sometió a votación nominal de la Comisión, emitiéndose el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/001/21. Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 22 de enero de 2021.

A continuación, la Secretaría Técnica consultó a las consejeras y el consejero electorales la dispensa de la lectura de los documentos que conforman el Orden del Día, en virtud de haberse remitido con anterioridad, lo cual se aprobó por unanimidad de votos.

A continuación, se desahogó el primer punto del orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

Al no haber comentarios, el documento referido se sometió a votación nominal de la Comisión generándose el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/002/21. Se aprueba por unanimidad de votos la Minuta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 22 de diciembre de 2020.

La Presidenta de la Comisión de Igualdad, en términos del artículo 69 del Reglamento de Sesiones, instruyó a la Secretaria Técnica para remitir la versión electrónica del documento aprobado a la Presidencia y Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para su publicación y difusión en el portal institucional de Internet, con la aclaración de que una vez que se cuente con las condiciones sanitarias, se solicitarán las firmas correspondientes para su formalización y se remitirán los documentos señalados en forma física.

A continuación, se desahogó el segundo punto del orden del día:

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados en la Décima Segunda Sesión Ordinaria de 2020, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

Al respecto, la Secretaria Técnica, informó que los acuerdos tomados en la décima segunda sesión ordinaria de 2020 fueron cumplidos en su totalidad y agregó que se daba seguimiento a los temas relevantes conforme el documento circulado.

Asimismo, informó que, mediante tarjetas informativas, se dio cuenta a las consejeras y consejeros electorales integrantes del Consejo General de las acciones que se realizarán para lograr la recertificación en la Norma Mexicana 025 en Igualdad Laboral y No Discriminación, particularmente del impacto que podrían tener con motivo de la emergencia sanitaria.

Precisó que se recibieron observaciones de forma de la oficina de la Consejera Erika Estrada Ruiz, en el sentido de señalar la fecha en que se llevará a cabo el segundo módulo de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas. Aunado a ello, indicó que se mantiene comunicación con las Instituciones con las que fue coordinado el proyecto y una vez que se defina la fecha se hará del conocimiento del colegiado del IECM.

A continuación, se desahogó el tercer punto del Orden del Día:

3. Presentación y, en su caso, ratificación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos 2021 y Calendario de Sesiones Ordinarias.

La Presidenta de la Comisión de Igualdad, refirió que el Programa Anual de Trabajo para esta Comisión, de conformidad con el artículo 57 y el artículo 68, fracción segunda, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, fue aprobado en la novena sesión ordinaria de esta Comisión, celebrada el 24 de septiembre del año 2020 y, en consecuencia, presentado para su ratificación en esta primera sesión ordinaria del año 2021.

Añadió la importancia de destacar que el programa se sustenta en un objetivo estratégico que es realizar acciones institucionales e interinstitucionales con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y no discriminación, a fin de fortalecer el principio de paridad de género en la integración de los órganos colegiados, las capacidades y habilidades de liderazgo de los grupos de atención prioritaria de la Ciudad de México y, de esa forma, brindar mayores elementos para el ejercicio de sus derechos político electorales y de participación ciudadana, sin violencia política por razones de género.

Consideró que es primordial dar continuidad a las acciones de transversalización del enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género, así como de igualdad laboral y no discriminación al interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con énfasis en las áreas que intervienen de manera sustantiva en el proceso electoral, para su implementación en el desarrollo de sus tareas.

La Secretaria Técnica, informó que recibió observaciones de forma de la oficina de la Consejera Erika Estrada Ruiz, en el sentido de precisar en el calendario que la primera sesión de la Comisión se llevó a cabo el día de la fecha.

Sin más comentarios, la ratificación del Programa se sometió a votación nominal de la Comisión, generándose el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/003/21. Se ratifica por unanimidad de votos el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos 2021 y Calendario de Sesiones Ordinarias.

La Presidenta de la Comisión de Igualdad, instruyó a la Secretaria Técnica para que en términos del artículo 57, primer párrafo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, en relación con el artículo 49, fracción tercera, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto, enviara el Programa a la Secretaría Ejecutiva del Instituto para efecto de que sea presentado en la próxima sesión del Consejo General del IECM.

A continuación, se desahogó el cuarto punto del Orden del Día:

4. Presentación y, en su caso, aprobación del Cuarto Informe Trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, octubre-diciembre de 2020.

Al respecto, la Presidenta destacó las actividades de sensibilización sobre los derechos humanos y la perspectiva de género a través de cursos y talleres, la elaboración y presentación del cuadernillo “ABC para Futuras Concejalas”, en el marco de la Conmemoración del 67 Aniversario del reconocimiento de los derechos político-electorales de las mujeres en México. Señaló que este cuadernillo es una acción afirmativa que aporta el Instituto Electoral de la Ciudad de México para el impulso y fortalecimiento de las mujeres que hacen política y que competirán por los cargos de Concejalías de las 16 Alcaldías en el actual Proceso Electoral.

Mencionó que en este periodo se realizó la Primera Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas, estrategia interinstitucional entre el Instituto Electoral de la Ciudad México, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas residentes de la Ciudad de México para desarrollar un proceso formativo sobre el ejercicio de la ciudadanía y los derechos político-electorales con enfoque de género y pertinencia cultural para mujeres pertenecientes a pueblos, barrios originarios

y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México.

Añadió que el 25 de noviembre en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se presentó a la comunidad del Instituto Electoral de esta Ciudad, la Obra Teatral "Agustina, antimanual para ser mujer" y de igual manera se publicó información diversa enmarcada en los 16 días de activismo contra la violencia de género.

Por cuanto hace al programa semanal "En Conexión", informó que en las últimas temporadas del año pasado se abordaron temas para identificar y prevenir los factores de riesgo psicosociales.

Dio cuenta sobre la gestión del Instituto Electoral a cargo de la Presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México durante el año 2020. Señaló la relevancia de las participantes y su compromiso para aportar a la Ciudad; que el Instituto asumió la Presidencia hacía poco más de un año y que ya había sido transferida, comentó lo complejo del año con motivo de la pandemia, sin embargo, aún en la distancia se continuaron con los trabajos en coordinación con el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, así como con las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Agradeció el trabajo que se hizo en el Observatorio y en especial a la titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos, la maestra Imelda Guevara y, particularmente, a la dirección de género; señaló que no fue fácil conciliar cuestiones y puntos de vista tan diversos e innovar formas de trabajo ante la distancia obligada por la pandemia.

Concluyó señalando que la pandemia se presentó recién obtenida la presidencia del Observatorio y que se llevaron a cabo las actividades que se detallan en el documento, entregándose una presidencia funcional a la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México.

Al no haber más comentarios, el documento referido se sometió a votación nominal de la Comisión, generándose el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/004/21. Se aprueba por unanimidad de votos el Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, octubre-diciembre de 2020.

La Presidenta de la Comisión de Igualdad, instruyó a la Secretaria Técnica para que en términos del artículo 57, segundo párrafo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de esta Ciudad, se remitiera el informe a la Secretaría Ejecutiva a fin de que sea incorporado en el orden del día de la próxima sesión ordinaria del Consejo General.

A continuación, se desahogó el quinto punto del Orden del Día:

5. Presentación del Cuarto informe trimestral de actividades del Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Instituto Electoral de la Ciudad de México, octubre-diciembre de 2020.

La Secretaría Técnica informó que las actividades referidas en el Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género del IECM 2020 fueron realizadas de manera coordinada con las acciones del informe presentado en el punto anterior. En ese sentido, adicional a las ya señaladas, se llevó a cabo lo siguiente:

En el periodo entre octubre y noviembre, se realizaron los talleres virtuales: “La perspectiva de género en los contenidos mediáticos sobre la participación política de las mujeres” con el objetivo de capacitar al personal de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, a personas de los medios de comunicación que cubren la fuente política, y a personas de las áreas de comunicación social de los Organismos Públicos Locales Electorales interesadas en la implementación de la perspectiva de género para la producción de contenidos mediáticos y noticiosos sobre los derechos político-electorales de las mujeres, ambos talleres tuvieron una duración de 12 horas, distribuidos en cuatro días cada uno.

Se impartieron a personal del IECM, los cursos: “Construcción de relaciones sanas y

productivas” y “Capacitación en materia de derechos humanos, inclusión y accesibilidad”.

La Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo y la Unidad de Género coordinaron el curso “Prevención y atención del acoso sexual en la administración pública” facilitado por la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México.

En el marco de la Norma Mexicana 025 en Igualdad Laboral y No Discriminación, se realizó el concurso de Calaveritas Literarias con el tema “El trabajo en casa y su conciliación con la vida personal y familiar”.

Como parte de las acciones para la corresponsabilidad laboral y familiar, se impartió el curso “Herramientas de crianza positiva en adolescentes”.

Finalmente, la Secretaria Técnica informó que se recibieron observaciones de forma de la oficina de la Consejera Erika Estrada Ruiz.

Al no haber comentarios adicionales, se tuvo por presentado el punto.

A continuación, se desahogó el sexto punto del Orden del Día:

6. Presentación de informes: a) Gestión de la presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México 2020. b) Campaña de difusión en el marco del Día Naranja. Únete. Infografía “¿Qué es la violencia digital? c) Video cápsulas: Mi experiencia en el Instituto Electoral de la Ciudad de México y Lo que aprendí sobre derechos político-electorales de las personas con discapacidad. d) Conversatorio Los liderazgos no convencionales frente al Proceso Electoral Local 2020-2021 en la Ciudad de México. e) Infografía Las Copaco.

En desahogo del punto, la Secretaria Técnica informó sobre el inciso a), que con motivo del término de la gestión de la Presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México 2020 a cargo del Instituto Electoral, se presentó el Informe Anual de Actividades en el que se hace referencia a las seis sesiones de la Dirección Ejecutiva, una extraordinaria, una urgente y cuatro ordinarias, así como dos reuniones de

trabajo y las actividades a las que se dio cumplimiento, de conformidad con el Plan de Trabajo correspondiente.

Por lo que hace al inciso **b)**, refirió que se dio continuidad a la difusión de la Campaña del Día Naranja “Únete” para poner fin a la violencia contra las mujeres, particularmente sobre la violencia digital.

Respecto al inciso **c)**, dio cuenta de la difusión de dos video cápsulas con el tema: “Mi experiencia en el Instituto Electoral de la Ciudad de México” y “Lo que aprendí sobre derechos político-electorales de las personas con discapacidad”, en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, en el primer video, sobre ajustes razonables, colaboró Anaís Terán, persona con discapacidad motriz y parálisis cerebral, comunicóloga, oradora, conferencista y “blogger” en temas de inclusión y, en el segundo video, sobre accesibilidad de la página web, participó Manuel Meraz, persona con discapacidad visual, escritor, conferencista y creador de materiales audiovisuales digitales.

Sobre el inciso **d)**, dio cuenta del Conversatorio: “Los Liderazgos no convencionales frente al Proceso Electoral Local 2020-2021 en la Ciudad de México”, en el que participaron personas líderes no convencionales, con discapacidad, jóvenes, mayores, afrodescendientes e indígenas.

Por último, en lo que correspondiente al inciso **e)**, señaló la realización y difusión de la infografía con datos sobre la conformación de las Comisiones de Participación Comunitaria.

Asimismo, la Secretaria Técnica informó que se recibieron observaciones de forma de la oficina de la Consejera Erika Estrada Ruiz, a los incisos a) y e).

Al no haber comentarios adicionales, se tuvieron por presentados los informes.

A continuación, se desahogó el séptimo punto del Orden del Día:

7. Asuntos Generales

La Presidenta de la Comisión de Igualdad consultó a las personas integrantes si deseaban listar algún asunto general para su discusión.

Al no haber asuntos generales listados, la Presidenta dio por concluido el punto y solicitó continuar con el siguiente asunto del Orden del Día, a lo que la Secretaria Técnica informó que fueron agotados.

Al haberse desahogado el Orden del Día y siendo las trece horas con cincuenta y siete minutos del veintidós de enero de dos mil veintiuno, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos correspondiente al año dos mil veintiuno, firman al margen y calce la Consejera Electoral Presidenta, la Consejera y el Consejero Electorales integrantes de la misma.

Presidenta de la Comisión

Carolina del Ángel Cruz
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

Sonia Pérez Pérez
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

Bernardo Valle Monroy
Consejero Electoral